

14141



MEMORIA DESCRIPTIVA

---

Correspondiente a la solicitud de registro de un modelo de utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de Doña Elisabeth HERRAN URTIAGA, de nacionalidad española, domiciliada en Madrid, Carrera de San Jerónimo número 13, principal izquierda,-----

P O R

\* NUEVO MODELO DE CEPILLO \*

---

La limpieza de las ropas ha de ser frecuente debido al polvo que se deposita sobre los tejidos penetrando entre sus hilos, pero el sistema ordinario del cepillo de cerdas no cumple debidamente su función limpiadora, por cuanto si bien consigue remover las partículas de polvo no logra extraerlas y vuelven a quedar depositadas en el tejido; el sistema de limpieza por máquinas aspiradoras, elimina éste inconveniente pero su uso es costoso y complinado y debido a la gran fuerza aspirante arranca el pelo, estropeando los tejidos y acortando su vida.

La resolución de las desventajas enunciadas se ha logrado mediante el nuevo modelo de cepillo, que constituye



el objeto de la presente Memoria, en la que es descrito con ayuda del adjunto dibujo.

15 Se trata de una armadura de cepillo de la forma ordinaria (1), en la cual se fija, en vez de las cerdas habitualmente empleadas, una pieza (2), de materia plástica u otra adecuada, cuyo perfil, en corte perpendicular al eje del cepillo, presenta la forma de dientes triangulares (3) de vértices ligeramente redondeados (4), formando a lo largo del cepillo unas acanaladuras (5) en diedro, de aristas muertas.

20 En la parte del mango se dispone una oquedad (6), que sirve de alojamiento a un cepillito (7) de largas cerdas, que sirve para la limpieza de las acanaladuras, en las cuales queda depositado el polvo, al hacer pasar el cepillo sobre la ropa en sentido perpendicular a ellas, realizando una limpieza perfecta, ya que las partículas de polvo no vuelven a depositarse en el tejido, sino que son extraídas y quedan entre dichas acanaladuras, depositadas en las paredes del diedro que las forma.

30 Como es natural el ejemplo descrito puede ser modificado, en forma, materiales y dimensiones y formar un todo el mango y el cepillo propiamente dicho, sin que ello desvirtue el principio básico que le proporcionan sus características propiedades para la perfecta e higiénica limpieza de las ropas.

#### N O T A

40 EN RESUMEN: El modelo de utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, ha de recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

1\*:- NUEVO MODELO DE CEPILLO, que se caracteriza por adoptar la forma de un cepillo ordinario, cuyas cerdas son sustituidas por unas acanaladuras longitudinales de paredes en ángulo diedro y corte en dientes triangulares, cuyas

14141 - 3 -



14151

45

aristas están matadas, para evitar que su corte vivo pueda -- perjudicar la ropa, el cual al ser utilizado del modo corriente extrae el polvo de los tejidos depositándolo en las caras del diedro que forman las acanaladuras longitudinales.

50

2º:- NUEVO MODELO DE CEPILLO, según reivindicación 1º, caracterizado porque en el mango se halla dispuesto un alojamiento para un pequeño cepillo corriente de largas cerdas, destinado a la limpieza de las acanaladuras.

55

3º:- Por último, se reivindica como objeto sobre el que ha de recaer el modelo de utilidad que se solicita, -----

P O R

" NUEVO MODELO DE CEPILLO "

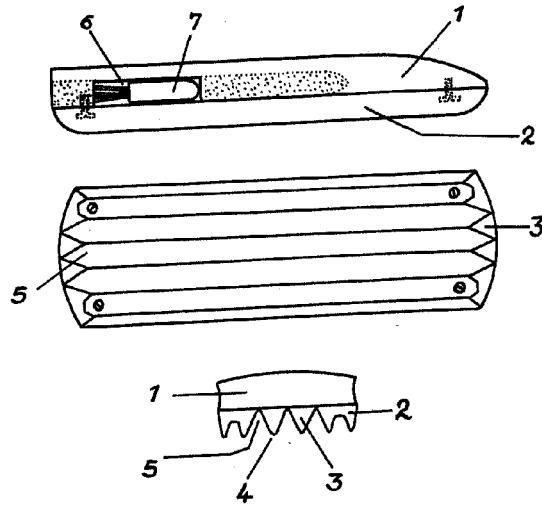
Todo conforme queda expresado en la presente Memoria descriptiva que consta de tres hojas escritas a máquinas por una sola cara y plano que se acompaña.

Madrid, 10 de Diciembre de 1.946.

P. A.,

PEDRO FELIU MANA  
P. P.

14141  
14141



ESCALA VARIABLE  
MADRID, 10 DICIEMBRE 1946  
P.A.

*Herran*